

Santiago, 17 de diciembre de 2024

Señora  
**Solange Berstein Jauregui**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Informa cambio de control en KLARE  
CORREDORA DE SEGUROS S.A. Inscripción  
Registro de Valores N° 8713.**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y a la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), por la presente comunicación informamos respecto de la sociedad **Klare Corredora de Seguros S.A.** (en adelante la "Sociedad"), con fecha de hoy se ha materializado el cambio de control de la Sociedad, anteriormente compuesta por un 50,1% de propiedad de Banco Santander-Chile, y en un 49,9% de propiedad de Zurich Insurance Mobile Solutions Limitada, propiedad que actualmente se encuentra en un 99,9% bajo la propiedad de Santander Inversiones S.A. y el restante 1% bajo la propiedad de Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A., dejando en consecuencia de ser filial bancaria.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,



Nicolás Pavez Gangas

**Gerente General**

**Klare Corredora de Seguros S.A.**